

# CONTABILIDAD PARA ASOCIACIONES Y FUNDACIONES

**Código: PIE\_ADGD040PO**

**Duración: 56 horas**

## **OBJETIVOS:**

**Adquirir los conocimientos necesarios para conocer la normativa contable aplicable a una fundación y/o asociación, así como elaborar los estados contables a los que les obliga la normativa que las regula.**

## **CONTENIDOS:**

### **1. LAS OBLIGACIONES CONTABLES DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES. LOS PLANES CONTABLES PARA ESFL. EL MARCO CONCEPTUAL.**

1.1. Las obligaciones contables de fundaciones y asociaciones. Los nuevos planes contables.

1.1.1 Las obligaciones contables de las fundaciones.

1.1.2. Las obligaciones contables de las asociaciones.

1.1.3. La reforma contable en España: incidencia sobre fundaciones y asociaciones.

1.1.4. El nuevo PGC adaptado a ESFL 2011.

1.1.5. Las cuentas consolidadas y redes de entidades no lucrativas.

1.1.6. La auditoría en las fundaciones.

1.1.7. Las fundaciones del sector público estatal

1.1.8. Requisitos contables para acogerse al régimen fiscal

1.2. El Marco Conceptual Contable

1.2.1. Contenido del marco conceptual contable

1.2.2. Cuentas anuales. Imagen fiel.

1.2.3. Requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales

1.2.4. Principios contables

1.2.5. Elementos de las cuentas anuales

1.2.6. Reconocimiento de los elementos en las cuentas anuales

1.2.7. Criterios de valoración

## **2. NORMATIVA CONTABLE APLICABLE AL INMOVILIZADO NO FINANCIERO.**

- 2.1. Inmovilizados materiales. Aplicación de la norma general.
- 2.2. Inmovilizado no generados de flujos de efectivo
- 2.3. Aportación de inmovilizado a la dotación fundacional
- 2.4. Inmovilizados cedidos sin contraprestación
- 2.5. Bienes del Patrimonio Histórico
- 2.6. Inmovilizado intangible. Derechos de uso.
- 2.7. Los gastos de I+D.
- 2.8. Otros inmovilizados intangibles

## **3. NORMATIVA CONTABLE APLICABLE AL INMOVILIZADO FINANCIERO Y EXISTENCIAS.**

- 3.1. Activos financieros
- 3.2. Activos corrientes: existencias

## **4. EL PATRIMONIO NETO: DOTACIÓN Y SUBVENCIONES.**

- 4.1. Dotación fundacional
  - 4.1.1. Regulación legal
  - 4.1.2. Tratamiento contable
- 4.2. Subvenciones, donaciones y legados
  - 4.2.1. Conceptos previos
  - 4.2.2. Clasificación
  - 4.2.3. Reconocimiento, valoración e imputación a resultados
  - 4.2.4. Subvenciones y donaciones otorgadas por socios o propietarios
  - 4.2.5. Aspectos específicos de las fundaciones
- 4.3. Repartos de excedentes: saneamiento de resultados negativos.

## **5. INGRESOS, GASTOS, CRÉDITOS Y DÉBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA DE LAS ASOCIACIONES Y FUNDACIONES.**

- 5.1. Gastos e ingresos propios de las ESFL
  - 5.1.1. Actividades económicas, propias y mercantiles
  - 5.1.2. Criterios de reconocimiento e imputación temporal de los gastos. Las ayudas monetarias.
  - 5.1.3. Criterios para el reconocimiento de ingresos
- 5.2. Créditos y débitos de la actividad propia
  - 5.2.1. Definición y ámbito de aplicación
  - 5.2.2. Instrumentos financieros: derechos de cobro y débitos
  - 5.2.3. Créditos de la actividad propia
  - 5.2.4. Débitos de la actividad propia

## **6. CUENTAS ANUALES DE LAS ASOCIACIONES Y FUNDACIONES.**

- 6.1. Normas de elaboración de las cuentas anuales
- 6.2. El balance
- 6.3. La cuenta de resultados
- 6.4. Ejemplo práctico
- 6.5. La memoria
- 6.6. Información de las actividades
- 6.7. Plan de actuación
- 6.8. Inventario
- 6.9. Destino obligatorio de rentas e ingresos